

II COLOQUIO  
DE INVESTIGACION  
BIBLIOTECOLOGICA.  
1984



660.7



PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA INVESTIGACION EN EL AREA DE  
CLASIFICACION DE LA BIBLIOTECA DEL  
CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS.

Por Ma. Luisa Garza Avalos

Introducción

La relación de ventajas y desventajas del sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (LC) es un lugar común. De todos modos me parece pertinente recordar algunas de las desventajas, como paso inevitable para entrar en materia.

Bernhardt señala que es difícil, para el principiante, utilizar el LC porque los volúmenes carecen de una introducción general y de instrucciones para su uso. Destaca la enorme cantidad de tablas auxiliares que presentan dificultades aun para el experto.<sup>1</sup>

Tauber afirma que el método más utilizado para transmitir los secretos del sistema consiste en la instrucción individual o informal, que generalmente es incompleta.<sup>2</sup> En otras palabras, el aprendizaje se realiza en el entrenamiento, en el servicio, o en el desempeño formal del empleo, más que en los cursos de clasificación.

Podría decirse que el citado método de aprendizaje es el más común en la mayoría de las áreas de la bibliotecología, y algunos añadirían que en la mayor parte de las profesiones, pero la situación es distinta, aunque se trate de una distinción puramente de grado, cuando se piensa en áreas como la administración, la selección de materiales, la bibliografía, la catalogación, o incluso la clasificación de Dewey, en las que la escue

la profesional está en mejores condiciones para ofrecer un marco teórico y, por lo mismo, una formación general que permita que el aprendizaje en el trabajo sea menos lento, penoso o aleatorio.

La explicación del fenómeno también es ampliamente conocida. El LC se basa en clasificaciones pre-existentes del conocimiento y los famosos principios de Martell le dan "un cierto aire de familia"<sup>3</sup> a todos sus esquemas, pero su enfoque original tiene una orientación eminentemente práctica, la clasificación de una biblioteca enorme, en la que no tienen lugar las preocupaciones puramente teóricas que, en otros sistemas de clasificación, permiten afrontar los problemas concretos desde la perspectiva de una teoría general y explícita.

Pero tampoco hay que exagerar. Durante la década de los sesentas, se incrementaron notablemente los fondos disponibles para abrir nuevas instituciones académicas y para desarrollar las colecciones de las bibliotecas en Estados Unidos. Bibliotecas norteamericanas en rápido crecimiento decidieron comprar o copiar las tarjetas de la Biblioteca del Congreso, con el objeto de evitar los rezagos de clasificación.<sup>4</sup> Se supone que, en consecuencia, la tradición oral de esta última resultó insuficiente para resolver los problemas que enfrentaban otras instituciones que carecían de una experiencia similar.

En 1966 se reunió por primera vez el Institute on the Use of the Library of Congress Classification.<sup>5</sup> En 1968 se publicó por primera vez el Immroth,<sup>6</sup> que se constituyó en la introducción general que no había podido ser el Grout.<sup>7</sup> En 1975 se publicó el Olson<sup>8</sup>: el índice general cuya falta constituía el motivo de una de las inconformidades más fundadas en contra del LC.

Cabe preguntarnos, sin embargo, si fuera del contexto de las bibliotecas norteamericanas existe un desarrollo semejante en la teoría del LC, y además, si es necesario promover este desarrollo en México, o en general, en los países de habla hispana.

Las dos preguntas implícitas pueden considerarse como preguntas retóricas. La verdad es que lo son, pero no encuentro otra forma adecuada para relacionar mi experiencia personal con los antecedentes de este trabajo.

### Experiencia personal

Mi primera tarea en el programa de investigación de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consistió en participar como ayudante de investigador en el proyecto de Adolfo Rodríguez sobre "Evaluación del esquema K (derecho) y de otras posibilidades de clasificación de materiales jurídicos en el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos."<sup>9</sup>

El análisis de los índices de Olson, algunos sistemas alternativos o expansiones del LC,<sup>10</sup> los encabezamientos de materia del Index to Latin American Legislation<sup>11</sup> y la revisión del mismo LC, en prácticamente todas sus tablas, permitió además, elaborar un vocabulario jurídico inglés-español, como complemento del trabajo principal.

Con base en este estudio, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM concluyó que el LC ofrecía más dificultades que ventajas para ser aplicado en su biblioteca. Hubiera sido mejor que el estudio señalara una alternativa más viable, identificada en alguna expansión del LC, o en un sistema alternativo, pero faltó tiempo y bibliografía para hacerlo. El hecho me permitió señalar dos de los problemas del investigador mexicano en este campo: el tiempo y la bibliografía.

El tiempo debería estar disponible para un investigador de dedicación exclusiva, pero siempre tiene límites. En un caso-

como éste, de investigación puramente aplicada, el límite lo fija el término para resolver un problema práctico : la toma de decisión que no puede prolongarse indefinidamente.

El problema de la bibliografía se presenta en varios niveles, con distintos grados de gravedad. La literatura teórica sobre la clasificación de LC es escasa, más escasa aún en español, y todavía más en nuestro país. Esto lo entiende cualquiera que haya tenido la ilusión de consultar oportunamente una colección completa de Library Literature, el deseo de contar con un equivalente para la producción hispanoamericana, o la frustración de no poder localizar, en una biblioteca mexicana, las obras registradas en las fuentes secundarias. El problema de la bibliografía se complica con el del tiempo de espera disponible para consultarla.

Mi segunda tarea, todavía en la DGB, consistió en preparar una guía que después titulé "Introducción a la clasificación de ciencias (Clase Q) en el sistema de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos," que fué aceptada como tesis en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Presenté el proyecto de mi guía dentro del "Programa de análisis y complementación de los esquemas del sistema de clasificación de LC " El programa tenía por objeto:

1. Hacer más claro y adaptar -en su caso- el sistema a las necesidades de clasificación de materiales para las bibliotecas de la UNAM.
2. Facilitar las labores de clasificación de las bibliotecas que usan LC y, al mismo tiempo, imprimirles mayor unidad y coherencia.

3. Contribuir a la normalización en el uso de los esquemas del LC dentro del país, y

4. Participar en las labores previas al programa de automatización de los procesos técnicos de la DGB.

Por su parte, la guía tiene por objeto:

1. Auxiliar al clasificador que por primera vez se enfrenta al problema de utilizar el LC para la clasificación de obras científicas.

2. Contribuir a la escasa literatura disponible para el estudio y la enseñanza del LC.

La metodología para la ejecución de este proyecto tuvo dos aspectos. Por una parte se revisó la literatura disponible sobre el tema, y se consultó a expertos en la materia para comprender y explicar la teoría aplicable al sistema en general, y a la clase Q en particular. Por otra parte, se confrontó esta teoría con la práctica reflejada en los catálogos de la DGB, que después aparecieron en microfichas con el nombre de LIBRUNAM, el National Union Catalog,<sup>15</sup> y las fichas impresas de la LC.

A pesar de la sencillez de la metodología, el trabajo no estuvo exento de problemas. El de la bibliografía en español lo ilustra el hecho de que solamente pude utilizar la traducción que Violeta Angulo había hecho del Grout, y la tesis en que estaba trabajando entonces Filiberto F. Martínez Arellano.<sup>16</sup> Aunque ambos trabajos son muy esclarecedores de muchos problemas, ninguno tiene por qué prestarle atención especial a la clase Q.

Por lo que hace al tiempo, sólo puedo mencionar que ya se empezaban a presentar los inconvenientes de la impostergable remodelación de la Biblioteca Central, donde se ubicaba nuestro programa, y los conflictos laborales que nos privan, de tiempo en

tiempo, del acceso al mínimo de instrumentos disponibles para la investigación en la Universidad. "Sabia virtud de conocer el tiempo..."<sup>17</sup>

Pero hay problemas más interesantes en este contexto. En primer lugar, no siempre es fácil descubrir, ni mucho menos expresar, la lógica subyacente en el sistema de clasificación.

En segundo lugar, la comprobación de la vigencia de esta lógica, por medio de ilustraciones tomadas de catálogos autorizados no tiene carácter automático, porque las prácticas de clasificación varían con el tiempo y el lugar.

En tercer lugar, en el caso de LC, la práctica también tiende a variar con el idioma, siempre que pretendemos usar el propio en las numerosas secuencias alfabéticas para las que el sistema tiene números asignados con base en el idioma inglés; lo mismo pasa con las traducciones a otros idiomas y las divisiones por regiones o países.

En cuarto lugar, debemos considerar que la antigüedad y la extensión de la práctica norteamericana nos hace confiar en que han cubierto prácticamente todos los casos previstos por el sistema, en comparación con nuestra práctica, tan reciente y poco extendida, en la que todavía tenemos que enfrentar muchos problemas por primera vez.

La combinación de los últimos tres factores, y particularmente el peso del último, hacen que una guía como la que me tocó preparar, no solamente tenga que decidir entre soluciones alternativas que se han dado a problemas específicos sino que además, en muchos casos, tiene que plantear opciones sin el respaldo de la práctica mexicana.

Al concluir esta tarea, baraje varias posibilidades de investigación. Una de ellas consistía, lógicamente, en ampliar la introducción de la clase Q para cubrir, en general, ciencia y tecnología o, en otras palabras, las clases de medicina (R), agricultura (S) y tecnología (T).

Este es todavía mi proyecto de trabajo a largo plazo, como investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), pero ya se sabe que la marcha de la investigación no es lineal. A poco de empezar mis lecturas sobre las clases de medicina y agricultura, cobré conciencia de que había sistemas de clasificación en cierta forma complementarios, y en cierta forma alternativos, al que ofrece el LC.

Este cobrar conciencia es un estado distinto al de estar meramente informado. Una cosa es saber que existe un sistema de clasificación que utiliza la National Library of Medicine (NLM) y otra, distinta, plantearse el problema de su importancia potencial para los usuarios mexicanos y, por tanto, la prioridad que debe corresponderle en un programa de investigación.

Sobre este punto consulté a varios colegas que conocen el NLM, leí la escasa literatura disponible al respecto en la localidad, y presenté un proyecto ante las autoridades del CUIB que consistía en abrir un paréntesis del proyecto a largo plazo para ocuparme de un aspecto particular de éste: la comparación -- del sistema de la NLM con el LC para la clasificación de materiales sobre medicina y ciencias afines. Como parte de este trabajo, lo primero consistió en traducir el esquema de la NLM Classification (NLMC).<sup>18</sup> Esta parte no resultó tan simple; la traducción requirió de una labor de interpretación y ajuste que, de acuerdo con las autoridades del CUIB, implicó un trabajo de edición, De esto resultó una introducción a la NLMC que se encuentra en estado de revisión, por parte de Jorge Arellano Tre-

jo.

A propósito de esto, quiero añadir que algunos problemas de interpretación requirieron de entrevistas y correspondencia con los colegas de la Biblioteca del Congreso en Washington y de la Nacional de Medicina en Maryland. Por lo que hace a la NLMC, debo decir que obtuve la autorización de la edición en español bajo la condición de que utilizáramos la cuarta y última edición del esquema.

Al concluir el trabajo sobre NLMC debo volver a mi plan original de compararlo con el LC, para poder continuar después la investigación sobre ciencias y tecnología. Mientras tanto, los problemas siguen siendo los mismos: tiempo y bibliografía.

#### Conclusión.

Todo sistema de clasificación del conocimiento, o de los registros de éste, deberían contar con un marco teórico suficientemente explícito para reducir al mínimo posible las dificultades de su aplicación.

Este no ha sido el caso del LC, por las circunstancias de su origen y desarrollo. El sistema nació en 1897 y no puede negarse que desde entonces haya habido esfuerzos encaminados a su explicación global, pero las contribuciones más importantes, entre las que quedan vigentes, comenzaron a darse, apenas, de 1966 a la fecha.

El marco teórico del LC se ilustra con la práctica reflejada en los catálogos autorizados, que son suficientemente claros cuando puede recurrirse a la tradición oral que ofrece un mínimo de garantías por concepto de unidad, continuidad y coherencia.

La concepción y la práctica más ricas, en relación con el LC, - están vinculadas no solamente a la cultura y las necesidades - de su país de origen sino también, por lo que hace a aspectos - puramente técnicos de aplicación, al idioma en que se producen - las tablas y la literatura que las explica.

Aquí se ubican los problemas que debe resolver la investiga - - ción : en las lenguas de la teoría o de su exposición; en la -- falta de una experiencia suficientemente rica en México; y en - las necesidades de adaptación, para nosotros, de un sistema con - cebido en otro lenguaje, para otras necesidades.

En lo dicho anteriormente no hay asomo de frustración o queja. - Por el contrario, la investigación se justifica cuando es el ca - mino más adecuado para la resolución de un problema teórico o - práctico. Si el LC no ofreciera problemas ni en la teoría ni en la práctica, la vocación del investigador necesitaría orientar - se a otras áreas.

Los problemas del investigador en bibliotecología son menos - - importantes, aunque igualmente importantes desde otro punto de - vista. Nos hacen experimentar, en carne propia, las mismas difi - cultades de financiamiento, bibliografía, tiempo y equipo que - experimenta el resto de los investigadores mexicanos. Razón de - más para que ayudemos todos a contribuir al desarrollo de las - bibliotecas mexicanas como instrumentos indispensables de la -- investigación.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- <sup>1</sup>Frances Simonsen Bernhardt, Introduction to library technical services (New York: H.W. Wilson, c1979) p185.
- <sup>2</sup>Maurice F. Tauber. "Review of the use of the Library of Congress classification" en Richard H. Schimmelpfeng (citado con el número 5) p4.
- <sup>3</sup>Ario Garza Mercado, Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. (3 ed.; México, D. F.: El Colegio de México, [c1981] p96.
- <sup>4</sup>Margaret M. Herdman, Classification; an introductory manual - (Chicago, Ill.: American Library Association, 1978) p21.
- <sup>5</sup>Richard H. Schimmelpfeng [y] Donald Cook, eds. The use of Library of Congress classification: Proceedings of the Institute [...] sponsored by the American Library Association, Research and Technical Services División, Cataloging and Classification Section, New York, July 7-9, 1966. (Chicago, Ill.: ALA, 1975, c1968) 245p.
- <sup>6</sup>John Phillip Immroth, Guide to Library of Congress Classification (Library Science Text Series, Rochester, N.Y.: Libraries Unlimited, c1968) 356p.
- <sup>7</sup>Catherine Grout, Explanation of the tables as used in the schedules of the Library of Congress classification: accompanied by and historical and explanatory introduction (M.S. thesis Columbia University, 1938) 143 p.

- <sup>8</sup>Nancy B Olson, The combined indexes to the Library of Congress classification schedules (Washington, D.C.: United States Historical Documents Institute, c1975) 15 vols.
- <sup>9</sup>J. Adolfo Rodríguez Gallardo, "Evaluación del esquema K (derecho) y de otras posibilidades de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos" (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México [en prensa]).
- <sup>10</sup>Los Angeles County Law Library "Class K: Law" (Los Angeles, Cal. LACLL, 1965) 219 h.
- Dirección General de Bibliotecas "Clasificación de derecho" México, D.F.: UNAM [s.a.] 12 h.
- Rosa María Fernández de Zamora, "Clasificación de derecho" (México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1975) 34 h.
- María Elena Fernández Galán, "Derecho; ampliación de esquema K - de la clasificación del Congreso" (México, D.F.: Universidad Iberoamericana, 1978) 47 h.
- Miguel Villoro "Derecho: K" (México, D. F.: Universidad Iberoamericana, 1967) 37 h.
- <sup>11</sup>Index to Latin American Legislation, (Boston, Mass.: G. K. Hall, 1961) 2 v.
- <sup>12</sup>Library Literature, (New York, N.Y.: H.W. Wilson, 1933+)
- <sup>13</sup>María Luisa Garza Avalos, "Introducción a la clasificación de ciencias (Clase Q) en el sistema del Congreso de Estados

Unidos", (Tesis de Maestría en Biblioteconomía; México, D.F.: ENBA, 1979) 95 h.

- <sup>14</sup>Charlotte Bronsoiler, "LIBRUNAM: sistema automatizado para bibliotecas" (México, D. F.: Dirección General de Bibliotecas, UNAM, 1979).
- <sup>15</sup>F. Felipe Martínez Arellano, "Algunos problemas en el manejo y aplicación del sistema de clasificación LC en materiales latinoamericanos" (Tesis de Maestría en Biblioteconomía; México, D. F.,: ENBA, 1979) 147 h.
- <sup>16</sup>Renato Leduc. Poesía y prosa, (México, D. F.: Diana, c 1970)-p88.
- <sup>17</sup>U.S. National Library of Medicine, National Library of Medicine classification: a scheme for the shelf arrangement of books in the field of medicine and its related sciences - (4ed.; DHEW publication No. NIH78-1535; Bethesda, Md.: - NLM, 1978) 390 p.